

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL **DÍA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR M. DE LEY POR EL **C. DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO**, Y CON LA ASISTENCIA DE LA PRIMERA SECRETARIA, DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL; VOCALES: DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. **DIPUTADA AUSENTE CON AVISO: JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.**

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO EN FUNCIONES, DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 6 DIPUTADOS PRESENTES. ASI MISMO INFORMÓ QUE SE INCORPORARÁ DURANTE LA SESIÓN LA PRIMERA SECRETARIA, DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 29 Y 30 DE JULIO DE 2011.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DAR LECTURA A LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA 29 Y 30 DE JULIO DE 2011.

LA C. SECRETARIA EXPRESÓ: “ SEÑOR PRESIDENTE SOLICITO A USTED PONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LAS LECTURAS DE LAS ACTAS DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 29 Y 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACIÓN.

EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA SOLICITADA, Y QUE SE LEAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SANTIAGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, CERRALVO, GENERAL TREVIÑO, SABINAS HIDALGO, APODACA, CHINA, MONTERREY, GUADALUPE, JUÁREZ, LOS RAMONES, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, EL CARMEN, ARAMBERRI Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO DE DEPORTE DE SANTA CATARINA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011, ASÍ MISMO PRESENTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE
TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 2. OFICIOS 169-A/2011 Y 171-A/2011 SIGNADOS POR LOS CC. LIC.
RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO Y C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE
FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE LOS
CUALES REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN
FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ENTIDADES PARAESTATALES.- **DE
ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL
GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN
DE VIGILANCIA.****

- 3. OFICIO SGA-CJ-1560/2011 SIGNADO POR EL C. LIC. JORGE LUIS
MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO,
MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE
GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE
DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO
POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL****

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN
DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL BRAVO, BUSTAMANTE Y CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0077/18/2009, A FIN DE QUE SE COORDINEN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SANTA CATARINA Y SOLUCIONE EL PROBLEMA DE INSALUBRIDAD ORIGINADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS "MARRANERAS" QUE SE ENCUENTRAN AL MARGEN DEL ARROYO "EL OBISPO", COLINDANTE CON LAS COLONIAS RESIDENCIAL SANTA CATARINA, PUERTA DE LAS MITRAS Y PRIVADAS DE SANTA CATARINA.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO

**ADMINISTRATIVO NÚM. 28 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA
EN FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE
COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE Y LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE EXHORTOS.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ISMAEL GARZA CANTÚ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA OFICIO EN EL QUE ANEXAN EXPEDIENTES INICIADOS POR DICHA ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DE EX SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN OCUPADO PUESTOS EN DIVERSAS ADMINISTRACIONES Y LOS QUE HAN REALIZADO MALOS MANEJOS CON PATRIMONIO DEL MUNICIPIO LO ANTERIOR PARA QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO Y MINUCIOSO Y RESUELVAZ LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA Y PROCEDAN EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE EN LOS MISMOS SE MENCIONAN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL

REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADAS LOS DÍAS 29 Y 30 DE JULIO, ASÍ COMO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2011.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PRÓXIMO VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2011 A LAS ONCE HORAS, COMO LO MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:
Por M. de Ley

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO.

C. SECRETARIA:

DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ
OLIVARES.

C. SECRETARIO:

DIP. ERNESTO ALFONSO
ROBLEDO LEAL.

**DD # 238-LXXII-11. D. P. SE
SÁBADO 30 DE JULIO DE 2011.**